Juéves 5 de Marzo de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 28737

BIBLIOTECA ... PÚBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sarre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143

EL DEMÓCRATA

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina

	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8

Fuera de la República

Montevideo	$ 1 60
Paraguay	2
Pacifico	2
Brasil	2
Europa y Norte América	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

DESLINDE DE ATRIBUCIONES

Un incidente ocurrido entre el Presidente de la Municipalidad de Lomas de Zamora y el Sub-Comisario de la policia local, ha puesto en evidencia la necesidad de determinar mas clara y esplícitamente de lo que lo hace el decreto de 5 de Enero del corriente año, las atribuciones que competen á los presidentes de las Municipalidades y á los Jueces de Paz, con arreglo á la ley de 11 de Diciembre ppdo.

El Presidente de la Municipalidad de Lomas de Zamora exijió el concurso de la fuerza policial para el cumplimiento de una órden dictada en virtud de las atribuciones conferidas por la ley citada: el sub-comisario, apoyándose en el artículo 44 del reglamento de su repartición, no derogado, negó el auxilio solicitado, esponiendo que por dicho artículo solo podia recibir órdenes del Juez de Paz.

El decreto reglamentario de la ley de Diciembre concede autorizacion al Juez de Paz para requerir de quienes corresponda, el concurso de la fuerza pública á objeto de hacer cumplir sus resoluciones como autoridad judicial, único carácter público que invisten ahora estos funcionarios, y nada espresa respecto de los Presidentes de Municipalidades á quienes encomienda la nueva ley el Gobierno y administracion del partido.

En el caso ocurrente, que puede muy bien reproducirse, la autoridad municipal ha sido desconocida por la Policia, con perjuicio tal vez de los intereses comunales, sin que su conducta pueda ser censurada, pues se ha ajustado al texto terminante del reglamento.

Por mas armónicas que sean las relaciones entre la autoridad municipal y judicial de un partido, no puede dejarse á merced de la buena volutad de la última, el cumplimiento de las disposiciones de la primera, y menos cuando el Juez de Paz, cuyas funciones están actualmente limitadas á la administracion judicial, puede escusarse á su vez de intervenir oficiosamente en favor del Presidente de la Municipalidad.

Llenando el vacío que se advierte en el decreto mencionado, con un artículo concebido en parecidos términos al que confiere autorizacion á los Jueces de Paz para disponer de la fuerza pública, y derogando el del reglamento policial tambien citado, se habrian llenado los objetos de la ley y evitado para lo futuro conflictos de jurisdiccion y competencia que pudieran ser fuente de disturbios.

Es de creer que el P. E. asi lo comprenda y que acojiendo favorablemente la peticion de la Municipalidad de Lomas de Zamora, dicte un decreto acordando á todas las corporaciones civiles de la campaña los medios de poder hacer efectivas las resoluciones que dicten ajustadas á la ley que ha ampliado sus atribuciones.

REVOLUCION ORIENTAL

Haciéndose éco de rumores inconsistentes que ya han sido debidamente desautorizados, un diario anuncia haber estallado una revolucion en la vecina República, señalando como á su caudillo al doctor Cárlos Berro, residente en Concordia.

Todos los datos que el colega suministra al respecto, constituyen la prueba mas evidente que no hay tal revolucion y ni siquiera el menor movimiento subersivo.

En efecto, sumadas las fuerzas que dá al mando de un comandante Layera, de un gefe correntino Acuña, de un mayor Vera y de un capitan Orique, no llegan á mas de trescientos hombres armados de carabinas y lanzas.

Basta este dato para comprender que aun dando por ciertas las noticias del colega, tal movimiento tendrá necesariamente que fracasar, pues bastaríale al gobierno de Montevideo enviar al encuentro de esas fuerzas un pequeño escuadron de caballeria ó una compañia de infanteria para dar buena cuenta de ellos.

Pero es que ni siquiera se han congregado esas fuerzas, y por consiguiente no ha habido tal invasion por Rio Negro.

Los telégramas recibidos ayer de Montevideo por varios conductos fidedignos asi lo comprueban.

Todo lo que ha habido no tiene absolutamente importancia alguna.

El gobierno oriental recibió un telégrama del comandante Tajes, gefe de la guarnicion en Paysandú, comunicando haber visto algunos grupos sospechosos en la costa entrerriana, con intenciones de pasar el rio.

Estos grupos, que es posible sean de entrerianos y no de orientales, pues el dia en que fueron vistos lo era de elecciones, no no han llevado á cabo sus intenciones, si es que las tuvieron.

El gobierno oriental no ha tomado hasta ahora medida alguna que permita creer en la existencia de una invasion armada, pues todas las adoptadas se han reducido á las precaucionales de acuartelar las tropas en Montevideo.

La situacion del país vecino no promete, por otra parte, éxito á un movimiento armado.

El gobierno cuenta con elementos de poder suficientes para ahogar al nace cualquiera intentona de alterar la paz y el órden de cosas existente.

Sin que querramos glorificar todos los actos de la administracion del General Santos, debemos reconocer que ella ha sido mas fecunda, mas liberal y mas progresista que las desus antecesores, y que hay muchos orientales en nuestro país que se dan aires de víctimas, cuando tienen abiertas de par en par las puertas de su pátria, y nadie se ocupa en ella de sus personalidades.

Las revoluciones que estallan en la campaña, lejos del centro de los recursos que el progreso aglomera en las capitales, como el telégrafo, el ferro-carril y el dinero, nérvio principal de la guerra, no pueden triunfar si la capital no secunda el mismo dia el movimiento y obtiene el triunfo.

La que se dice haberse hecho al gobierno del General Santos, ya habria abortado desde que en Montevideo no se ha alterado ni por un momento la tranquilidad pública.

No hay, pues, motivo de sembrar alarma en nuestro comercio ligado al uruguayo por tantos vínculos, inventando ó dando crédito á invenciones como las que acojen en sus columnas diarios que pasan por sérios y circunspectos.

Los hechos han de darnos la razon.

El curso forzoso

Por mas acostumbrados que estemos á los bruscos y radicales cambios en política y por menos crédito que demos á las promesas y declaraciones oficiales, es innegable que nadie, despues de las cartas cambiadas entre el Presidente de la República y el señor Tonquist sobre la cuestion financiera, pudo pensar que á los pocos dias la firma del primer magistrado suscribiese el decreto del curso forzoso.

Ya lo hemos dicho no hace mucho: los efectos perniciosos de ésa disposicion que vino á dar un solemne mentis á las declaraciones contenidas en esas cartas, se hacen sentir dia á dia, cada vez con mayor fuerza.

La crísis general asoma su fatídica cabeza y pesa ya con su mano despiadada sobre las clases trabajadoras que son tambien las mas numerosas de la sociedad.

El comercio nota cada vez mayores dificultades en su marcha y la propiedad principia á desmerecer.

Infinidad de negocios productivos para la industria y para el país que se hallan en vías de realizacion, han fracasado al aparecer el malhadado decreto.

Por todas partes, desde las altas esferas del gobierno mismo que carece de fondos para abonar los materiales férreos comprados en Europa con el dinero de los empréstitos, hasta el humilde hogar del jornalero que percibe un treinta por ciento menos de salario y pierde otro treinta por ciento en cubrir sus necesidades mas premiosas, el curso forzoso hace sentir su funesta influencia.

Las pomposas promesas contenidas en el programa de la administracion actual no han tenido todavía cumplimiento.

La prosperidad material que no necesita del auxilio de los gobiernos para crecer, encuentra por el contrario en la marcha desatentada de ellos sérios obstáculos, siendo el mayor de todos el levantado por el curso forzoso.

El pueblo cuya admirable intuicion pocas veces se engaña, atribuye á las exijencias de una política eminentemente personal las causes que han traido tan honda perturbacion en nuestra situacion económica, y como consecuencia, hace recaer sobre determinadas entidades la responsabilidad de los daños que sufre.

Así se va formando una atmósfera desfavorable, cuyos vapores condensando la indignacion que en las masas populares produce un malestar material, pudieran ser un verdadero peligro para los que han traido el país, deliberada ó irreflexiblemente, á las difíciles y vidriosas circunstancias del presente.

TELEGRAMAS

Lóndres, 4—Telégramas del Sudan anuncian que el ejército inglés ha efectuado su retirada sobre Kosti.

Paris, 4—Noticias del Tonkin dicen que los chinos atacaron á las tropas francesas en Langson, pero fueron completamente derrotados.

Los franceses fueron tambien atacados por las tropas chinas en Tuyenguang.

Estas han sido igualmente derrotadas con pérdidas considerables.

Montevideo, Marzo 3—Varios diarios de esa han publicado telégramas en que se les comunica que Montevideo vá á ser invadido á fin de derrocar al Gobierno y se agregaba que la revolucion ya habia estallado.

No hay tal invasion; lo único que ha motivado los rumores de ayer fué un telégrama del Comandante Tajes, jefe del 3º de línea, destacado en Paysandú, comunicando al gobierno que en Gualeguaychú había algunas reuniones de emigrados que se creia tenian intencion de invadir por Roman, Departamento de Rio Negro.

Dado este aviso oficial, el gobierno acuarteló las tropas.

Tampoco es cierto hayan partido vapores de guerra nacionales para el Uruguay.

Anoche á las 9 partieron para esa en el vapor brasilero «Rio Grande», Gayoso y el Ministro portugués Sousa Lobo.

Antonio M. Marquez presentó un escrito de acusacion contra Verragaude y Garet. Este último es el Director del diario *La France* que aquí se publica.

No es cierto que se vaya á formar el 4º de línea.

Los hermanos Martinez han vuelto á la gracia oficial.

Con motivo de cumplir hoy años Bismark, la colonia alemana aquí se reunirá para enviar un obsequio de honor al gran canciller.

Salen *Apolo* y *Cosmos*.

Las noticias de último momento no alarman al comercio. La Bolsa ha estado hoy animadísima.

Montevideo, Marzo 4—Son completamente falsas las noticias publicadas en esa respecto á la revolucion en esta República.

De todos los departamentos se han recibido telégramas anunciando que la mayor tranquilidad reina en todas ellas.

Lo que hubo fué que ha pasado por el Arroyo Negro una gavilla de ladrones, pues no puede considerarse mas que como tales é los que al pisar el suelo este, tienen como primer hecho de armas el saqueamiento y robo de una pulperia en el Bellaco.

Las policias siguen de cerca á los bandoleros y antes de poco tiempo habrán limpiado al departamento que invadieron.

En esta capital reina tambien completa tranquilidad.

Colon, Marzo 4 de 1885—Mañana sigue viaje para esa el Gefe de Policia de Concorcia, H. Paez. Vá á bordo del *Rivadavia*.

El señor Mabragaña, encausado por el gobernador Racedo, por "desacato", á causa del telégrama que este señor dirijió el dia de la eleccion municipal, partió de su establecimiento de campo para el Uruguay hoy á las dos de la mañana á ponerse á disposicion del Fiscal. Este funcionario en su dictámen aconsejó que el jóven Mabragaña sea castigado con tres meses de prision ó en su defecto que se le obligue á una multa de 300 pesos nacionales. Parece que el abogado que defenderá al señor Mabragaña es el doctor Miguel M. Ruiz.

Sigue el pandero:

La Municipalidad vetó el acuerdo de Concejo Deliberante sobre la terna para Jueces de Paz.

El Gefe de Policía influyó para ello por ser enemigo personal del señor Millares, uno de los que en ella figuraba.

Rosario, Marzo 4 de 1885—El Coronel Rodriguez encuéntrase gravemente enfermo.

Se hacen muchos comentarios porque el círculo de Deolindo Muñoz no fué á recibir al Presidente Roca.

La Municipalidad agotó en Enero las rentas de todo el año. Ahora procura un empréstito.

En reemplazo del Dr. Rosas ha sido nombrado el Dr. Garcia Gonzalez defensor de pobres.

El Gobierno prorogó hasta el 15 de Marzo el pago de las patentes.

La Intendencia Municipal dirigió una nota en ese sentido al Administrador de la Aduana.

Concordia, Marzo 4 de 1885—Es cosa segura que aparecerá aquí un diario de oposicion y que viene decidido á luchar sin embajes.

Ayer tuvo lugar la eleccion de Diputados.

En la lucha electoral fué vencido el gobierno por la Policia; hizo esta Diputados á los señores Riqueno y Moran, dejando así burlados á Vasquez y Siburu, candidatos de Racedo y tapados de un Ministro de esa.

Protestaron fundándose en la coacion policial.

Qué farsantes!

Con motivo de la carta del Dr. Villagra, Vice-Gobernador, se ha levantado una polvareda que dá por resultado que anden como perros unos con otros los Racedistas.

Don Juan Siburu en un manifiesto que dió ayer, le dice entre otras cosas á *El Ferro-Carril*, periódico oficial en esta: *El Ferro-Carril* oculta la participacion que la Gefatura toma en la lucha de Diputados, por que para eso se le paga cincuenta pesos mensualmente. No prestigia lo resuelto por el comité porque al Gefe de Policia no le gusta y enemigos que fueron harian tanto daño, con lo que prueban que yo no soy el recluta, sino ellos que fusilan á sus propios amigos.»

Como Vd. vé, cuanto he dicho saldrá exacto. Los *regeneradores* se precipitan al abismo.

Córdoba, Marzo 4 de 1885.—Los suburbios del Norte del Rio Cuarto están inundados. El rio muy crecido. El agua entraba en las casas á un metro de altura; las familias son sacadas en carros. La inundacion hace destrozos.

La suba que ha hecho la empresa del Central Argentino en los fletes, pasajes y encomiendas, ha producido aquí malísima impresion.

Los comerciantes se verán obligados á elevar los precios de las mercaderias.

Tucuman, Marzo 4 de 1885.—Llueve á torrentes. Casi es imposible salir á la calle.

Abrióse la Escuela Normal con cinco cursos superiores para los alumnos maestros.

En el Colejio espérase el decreto nombrando personal docente.

El Gobierno ha pedido autorizacion para invertir hasta 2000 nacionales en el estudio de aguas corrientes.

Comercio

Ayer hubo bastante movimiento en la Bolsa.

En metálico se realizaron para fin de mes 205,000 pesos á los siguientes tipos:

140000 a 130
20,000 « 130.50
20,000 « 130.20
25000 » 130.50
205 000

Para Abril 30 se apuntaron:
20000 á 129, 20000 á 130, 30000 á 129 5000 á 129.50.

Para fin de Diciembre se anotaron 45000 pesos á 126.

En cédulas hipotecarias se realizaron pocas operaciones.

De la serie F se apuntaron 3.000 al contado á 76 y 80,000 en varios lotes para fin de mes á 75 3[4.

De la serie A se anotaron 10,000 al contado á 98.

En otras séries nada se operó.

En certificados del Banco Nacional se consignaron 650 para fin de mes á 93 1[2 y 94.

En acciones no se hizo nada.

Los tipos de los cambios han esperimentado ya una lijera baja.

Cotizáronse en plaza así:
Lóndres 35 5[8 á 1[2 peniques.
Francia 3 76 á 3.75 francos.
Alemania 3.66 á 3.5 marcos.

En descuentos no hay variacion.

Los pagarés de primeras firmas se colocan con facilidad de 6 1[2 á 7 o[o y los de segundo órden de 7 á 7 1[2 o[o.

Se han colocado algunas letras de Tesorería a 8 1[2 o[o.

En caucion de títulos encuéntrase dinero al 9 o[o.

Se han vendido 300 novillos de Ayacucho de 2 1[2 años arriba á 12 pesos nacionales.

De un establecimiento del Azul se han vendido 1300 ovejas á 19 pesos m[n.

En capones para graseria se han realizado algunos contratos cuyos precios varian de 34 á 38 ps. m[n,

Han solicitado exoneracion de derechos los Sres. Muñoz y Ca. para un ferrocarril portátil; el Banco Nacional para earios cajones útiles de escritorio, y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para un laboratorio químico con destino á la Escuela Agrícola de Santa Catalina.

La casa mayorista Vicente Gutierrez girará en adelante bajo la nueva firma de F. Gutietrez y Ca. segun contrato celebrado en la escribanía de Molina con fecha 1º del corriente por los señores Vicente Gutierrez, Francisco Gutierrrez y Vicente Trapaga.

Leemos en «El Telégrafo Marítimo» de Montevideo:

Extraordinario movimiento ha reinado hoy en el mercado de Fondos Públicos.

Los negocios durante la hora oficial fueron sumamente activos habiéndose efectuado compra-ventas por valor de 3271000 pesos nominales en Empréstito Unificado.

Los tipos mantuviéronse en el contado y fin de mes firmes y sin variacion del precio de ayer en las primeras ventas, cerrando la hora en baja de 1[2 en el precio del contado y sin variacion en el fin de mes; para fin de Abril la baja fué de 1[2 o[o y fin de Julio 1[4.

Despues de hora el mercado declinó aun mas cerrando con marcada tendencia de baja.

Reducidas han sido las operaciones practicadas ayer en los mercados de frutos.

La mayor parte de lae lanas existentes están vendidas, pero á consecuencia del mal tiempo los barraqueros se han encontrado imposibilitados para recibir.

Hay 377 wagones cargados con clase de frutos, pero en su mayor parte lanas, esperando únicamente que los depósitos queden desocupados para entrar á descargar.

El mercado sigue firme en todos los frutos.

Lanas superiores y borregas de igual clase son muy buscadas.

En aceite de potro se ha hecho una venta que ha sobrepasado á los precios actuales.

Este artículo, así como el sebo, irá mejorando.

En lanares pelados de matadero de fabrica no se ha hecho operacion alguna en el Sud.

En el Once se han efectuado algunas ventas a 21, 22 y 23 reales.

EMPRESA SEBASTIANY

Por segunda vez vamos á tener entre nosotros una compañía de opereta francesa á la altura de las grandes capitales del viejo mundo.

El Director Grau nos hizo oir en Colon piezas desconocidas y, nos ofreció espectáculos que con justicia fueron aplaudidos.

Ahora es la empresa Sebastiany—una dama discreta y emprendedora—la que nos ha traido del *petit-monde* una compañía que á juzgar por los antecedentes de los artistas, descriptos por el *Figaro* de Paris, ha de rivalizar y quizá uitrapasar los méritos de la *trouppe-Grau* que funcionó en el aristocrático coliseo de la calle Reconquista.

La Empresa Sebastiany dispone de elementos pecuniarios suficientes para llevar adelante sus trabajos sin temor de verse sorprendida por una crísis que pudiera trastornar sus planes. Al embarcarse para Europa Mme Sebastiany dejaba contratado en esta capital el teatro Variedades y personas encargadas de las refacciones á efectuarse.

El antiguo edificio ha sido completamente transformado interiormente, como lo detallamos en otras ocasiones que nos hemos ocupado de la nueva empresa.

Ya el *Teatro Variedades* no existe—ahora tenemos en la calle Esmeralda el *Eden Argentino*. Lo que antes era un salon á la antigua, es hoy un coliseo confortable que ofrece la perspectiva de poder pasar momentos muy agradables en la próxima temporada.

La empresa Sebastiany, merecerá indudablemente la proteccion del público—y éste, que es afecto á lo bueno, se la ha de prestar decidido.

Hé aquí el aviso de la empresa del *Eden Argentino*:

«La direccion avisa al público que la boleteria del teatro se abrirá el 5 de Marzo, permaneciendo abierta todos los dias desde las 11 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

«Desde este dia queda abierto un abono de 30 funciones.

«Pueden verse en la boleteria las condiciones del abono.

«La primera funcion tendrá lugar el sábado 7 del corriente, debutando con la ópera cómica *François les bas bleus*.

«La direccion hace saber igualmente al público que aumentará ó disminuirá los precios de las localidades segun la importancia de las obras y de los artistas que en ellas deben tomar parte,

«En la pieza debutarán, Mlle. Paccard, Mlle. de Telcourt, M. Darman y M. Poirier.»

MAS NOVEDADES

Ferro-Carril á Juarez — El próximo Domingo tendrá lugar la inauguracion del ramal férreo á Juarez, con asistencia del Gobernador de la Provincia Dr. D'Amico y sus ministros.

Han sido invitados al acto los miembros del Poder Legislativo, el Dr. Dardo Rocha y varios funcionarios de la administracion.

La Municipalidad de Juarez celebrará con grandes fiestas populares tan plausible acontecimiento y obsequiará en sus salones con un banquete y baile al Gobernador é invitados.

Rentas nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la capital recaudó la suma de pesos 104119 68 m[n en esta forma:
Importacion 59599 05 pesos m[n.
Exportacion 29345 04 idem
En letras 15175 59 idem
En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á 357475 18 pesos m[n.

Personal docente—El Presidente de la República firmó ayer los decretos organizando el personal docente del colegio Nacional y escuela Normal de Tucuman, Colegio de San Luis, y Escuela Normal de Santiago con arreglo al presupuesto vigente.

Permuta—Al ministerio de Hacienda han elevado una solicitud los señores Arturo B. Masson, guarda ne la 6ª seccion del Resguardo de la Aduana de la capital y Lisandro Albarracin, auxiliar de la oficina de recaudacion de la Boca del Riachuelo pidiendo la permuta de sus puestos.

Exonerados de contribucion Directa—La administracion General de Rentas de la Nacion ha fijado el plazo de ocho dias para que concurran los interesados á sacar las boletas de esepcion de contribucion Directa que han sido solicitadas por los mismos. Los q' no concurrieran á sacarlas perderán el derecho de hacerlo en adelante.

He aquí la nómina de los boletos que se encuentran listos para ser entregados.

Por el año 1882, Carlos Ibarra, Códoba 880.
Petrona P. de Leyba, Arenales 148.
Josefa B. de Garcia Santa Fé 616.
Celestina Borda, San Juan 408.
Martina C. de Castellanos, Junin 114.
Josefa B. de Chaves, Temple 753.
Dorotea B. de Obligado Chile 556.
Francisco y Jacinta Viera Cortada y sin nombre, Rufina Huertas, San Juan 472.
Pilar B. de Arteaga Charcas 330.
Juan Acosta, Comercio 691.
Juana Cabrera, Cochababma 315.
Manuela Saavepra, Cochabamba 301.
Concepcion Pereyra, Cochabamba 363.
Por el año 1883—Andrea Romero Tucuman 822.
Melchora M. de Rolon Chanango 685.
Juana J. Larrudet, Lorea 682.
Dorotea T. de Delgado Comercio 506.
Guillermo Debit, Comercio 329.
Camila Basigalupe, Lorea 533.
Juana Cabrera, Cochababma 315.
Rosa Lavarello, Solis 958.
Eusebia B de Bayá, Cochabamba 682.
Maria Helvano, San Juan 585.
Pastora Gomez, Estados Unidos 461.
Luisa Lambruschini, San José 358.
Celina Lires, Perú 639.
Celestina Vidal, Estados Unidos 43.
José Palacios, Córdoba 1006.
Faustina L. de Aguilar Venezuela 807.
Anastacia Diaz, Junin 82.
José Celianre, Paraguay s[n.
Facunda Romero, Pichincha 208.
Florentina Fernandez, Córdoba 154.
Rosa B. de Ginez, Santa Fé 25.
Petrona Fonseca, Cuyo 1263.
Encarnacion Rainella San Juan 599.
Jacinta Lopez, San Antonio s[n.
Pilar B. de Orteaga, Charcas 530.
Ramona B. de la Torre, Rincon 125.
Catalina B. de Tucci, Suipacha 469.
Manuela O. de Ferichon, Tucuman 510.
Maria H. de Culvi, Temple 523.
Hospital Frances Libertad 461.
Albino Morales, Perú 800.
Marciana C. Montero Rio-Bamba 118.
Gerónima Possi, Cangallo 1118.
Josefa B. de Garcia, Santa Fé 616.
Julio Larrosa, Montevideo 118.
Ciriaca C. de Espindola, Charcas 619.
Maria P. de Levingston, Azcuénaga 420.
Rosa Pintos, Ayaeucho 468.
Victoria y Clara Lastra, Suipacha 564.
Severa L. de Fernandez, Talcahuano 587.
Sociedad de Misericordia, San Josá 971.
Mónica W. Wright, Solis 68.
Juana C. de Cañete, Andes 342.
Domingo Arzama y M. Rigot, Pozos 82.
Juana Saavenra, Moreno 1104.
Celina R. de James, Ombú 247.
Carlos Ferrari, Azcuénaga 140.
Carmen Delgado, México 949.
Petrona Benavidez, Belgrano 956.
Mercedes Ponce, Belgrano 1166.
Doctor Carlos M. Nolasco, Andes 313.
Dolores V. de Ferrari, Tucuman 994.

Una escuela en Ajó—El Director General de Escuelas de la Provincia señor Ortiz de Rozas vá á presentar á la camara de que forma parte un proyecto creando una Escuela de Artes y Oficios para niños pobres en aquella localidad.

El señor Ortiz de Rosas contribuirá de su peculio á la construccion del edificio que allí se construya con tan benéfico objeto y sostendrá además el cuerpo de profesores necesarios.

Inscripcion de un contrato—Los Sres. Garalegui, Villanueva y Leguineche se han presentado ante el Juez de comercio Dr. Larsen solicitando la inscripcion de un contrato de sociedad para establecer una casa de comercio al por mayor.

Matrícula de comerciante—Don Enrique Gorbea se ha presentado ante el Tribunal de comercio solicitando matrícula de comerciante, para establecer un negocio en el ramo de almacen.

Propiedades vendidas—La oficina de Contribucion Directa de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Piedad 1247 con 7 por 32 en 1500 pesos m[n.

San Juan entre Zeballos y Solis con 7 por 56 en 1400

Ecuador, entre Cuyo y Corrientes, con 17 por 46 en 826.

24 de Noviembre, entre Méjico y Venezuela, con 7 por 44 en 625.

General Hornos, entre San Patricio y California, con 8 por 43 en 300

2ª Bella Vista, entre Callao y Azcuénaga, con 8 por 38 en 240

Córdoba y Junin, con 8 por 25 en 1969.

Buques entrados—El médico de sanidad de nuestro puerto, Dr. Canessa, dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar.

Vapor aleman *Rosario*, de la matricula de Hamburgo, procedente del mismo puerto escalas en San Vicente y Montevideo con 16 pasageros y 39 tripulantes y cargamento general consignado á Lüders.

Vapor brasilero *Rio Grande*, de la matricula de Rio Janeiro, procedente del mismo con 135 pasageros, 52 tripulantes y cargamento general consignado á E. Risso.

Vapor ingles *Genóva* de la matricula de Lóndres, procedente de New Cástle, con 28 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Samson y Cª.

Barca inglesa *Hecla*, de la matricula de Mitlano, procedente de Molille, con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw hermanos.

Barca noruega *Alf* de la matricula de Tredestrand, procedente de Hull, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á lc empresa del Gas Argentino.

Bergantin español *Mercedita*, de la matrícula de Barcelona, procedente de Montevideo, con 9 tripulantes y cargamento en lastre consignado á la órden.

Inventario terminado—El señor don Felipe J. Moreira, actual gefe de la Biblioteca Nacion al de Educacion, se ha dirijido al Presidente de dicha Corporacion manifestándole haber terminado ya el inventario de las obras con que cuenta dicha reparticion, y pidiendo al mismo tiempo se le demarque las atribuciones que tiene y la esfera dentro de la cual debe obrar para establecer las relaciones que debe mantener á fin de responder al objeto que tiene la creacion de esa oficina.

Escribiente—La Cámara de lo Civil ha nombrado á don José Rendon escribiente de la Secretaría de don Juan Rodriguez, en reemplazo de don Antonino E. Soares que renunció.

Informe in voce—La Cámara de lo Civil ha fijado el dia 6 del corriente para que tenga lugar el informe *in voce* en el espediente seguido por don Manuel Ginez contra don Pascual Carbajal sobre cobro de pesos.

Nuevo Secretario — La Cámara de lo Civil ha nombrado á don Manuel Cigorroa Secretario del Juzgado del Dr. Basualdo en reemplazo de don Juan E. Masson que renunció.

La union de cloacas—La Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital se dirijirá en breve al Ministerio del Interior pidiendo los fondos necesarios para la union de las cloacas respectivas, con los domicilios.

Se ha resuelto hacer este pedido en vista de haberse terminado ya las obras de salubridad en varias calles del municipio.

Visita de inspeccion—Con objeto de informarse y conocer los perjuicios causados en el caño maestro de la calle Paraguay, producidos por los trabajos que la Municipalidad hace practicar en la Plaza Libertad, el Presidente de la comision de las obras de salubridad de la capital, acompañado de algunos de los miembros de dicha corporacion, prácticará hoy una visita de inspeccion al paraje donde se hacen aquellos trabajos.

Cañonera «Uruguay» —Segun comunicaciones recibidas de Liverpool, se sabe que este buque de nuestra armada que se encuentra en esa ciudad recibiendo reparaciones, quedará completamente listo para navegar, en todo el corriente mes de Marzo.

La cubierta le ha sido cambiada totalmente; se le han colocado nuevas calderas y se está terminando ya de forrar el casco, con lo que quedaran concluidas las reparaciones.

Club Regatas «La Marina» —Por resolucion de la Comision Directiva del Club Regatas «La Marina» se ha sacado á licitacion la construccion del nuevo edificio que esa sociedad piensa erijir en el paraje denominado isla de Caprera en la Boca del Riachuelo

Las bases y condiciones de las propuestas que seran abiertas el próximo lúnes á las 8 de la noche, en presencia de los interesados, seran suministradas por el secretario del Club, señor Berguerand

Muelle de San Nicolas—El Departamento de Ingenieros se ha dirigido al Ministerio de Hacienda reiterando notas anteriores en que pedian se despachasen á la brveedad posible las solicitudes referentes á la libre introduccion de los materiales llegados de Europa destinados al muelle que se construye en el puerto de San Nicolas de los Arroyos.

Cónsules—Durante el mes ppdo. han sido nombrados cónsules y viee cónsules de la Republica en los puntos indicados, los siguientes señores:

D. H. M. Tiedeman, San Petesburgo; Stubeurauch, Punta Arenas; D. Mariano Tello, Santa Cruz de la Sierra; don Mariano Peró, Sucre; Vice-Cónsul, don Julio Vignal, Paris.

Amenazan derrumbe—La Intendencia Municipal ha dado ó den á la Oficina de Obras Públicas para que practique un reconocimiento en las fincas calle de Cangallo 1259 y Piedras 150 que amenazan derrumbarse.

FOLLETIN DE "EL DEMÓCRATA" 6

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

—En seguida que se coloquen todos los billetes.

—Esto me parece un poco vago.

—¿Y donde se hará el sorteo?

—En mi casa, delante de los que quieran asistir. Encárgate en que tus amigas tomen una veintena de billetes.

Por la tarde estaban vendidos los veinte, y al dia siguiente Angelina vino á decirme que ya no la quedaban mas que veinticinco.

No tardó en vender el último, y me invitó al sorteo, que debia verificarse al dia siguiente á las dos en punto.

Apesar de los presentimientos y seguridades de Angelina, tenia la seguridad de no obtener el premio.

No quise, por consiguiente, incomodarme; pero como el reloj me gustaba mucho, os confieso que estaba muy inquieta por saber el resultado.

A las dos y diez minutos, la puerta del café se abrió violentamente, y Angelina entró como una exhalacion.

Traía y agitaba entre las manos un papelito arrollado.

—¿No te lo decia?—me gritó,—¡has ganado, míralo, ha salido!....

—¿Qué es lo que ha salido?

—El número, el magnífico número, nuestro famoso 17.

Yo no queria dar crédito á lo que oía. Me parecia imposible haber ganado. Me hice repetir tres veces la grata noiicia.

Por fin Angelina sacó el estuche de un bolsillo.

Puso en mis orejas los pendientes y colocó en mi pecho el reloj y la cadena.

Entonces no tuve mas remedio que dar crédito á la evidencia, y creí volverme loca de alegria.

Nada deseaba yo tanto como un reloj, y nunca pude soñar siquiera tener uno tan bonito.

Apesar de la presencia de algunos parroquianos, me puse a cantar y bailar como una niña á quien compran un juguete que ha deseado mucho.

VI

EXPLICACIÓN

Al cabo de una semana, mi alegría era tan viva, tan loca, como el primer día; y no diez, sinó cien veces por hora, miraba mi reloj, y creo que hubiera preferido ponerme mala á tener que dejarlo.

—¿Tanto cariño le tienes á ese chisme?..—me preguntó riendo Angelina.

—¡Ya lo creo!.... Más que á un dedo de la mano y tanto como á las niñas de mis ojos.

—¿De veras?

—Sí por cierto.

—¡Ah, hija mia!.... si tu quisieras....

—¡Si yo quisiera!.... ¿Qué?

—No sé si debo decírtelo....

—Dilo de todos modos.

—Podrías enfadarte, y....

—No, no me enfadaré.

—¿De seguro?

—Te lo prometo.

—¿Diga lo que diga?

—Sí, digas lo que digas. Pero depáchate.

—Pues bien; si tú quisieras, podrias ir cubierta de alhajas mucho mas hermosas que esa.

—¡Qué broma!

Y ¿dónde quieres que yo robe esas alhajas?

—No necesitarías robarlas.

—¿Entonces me caerían del cielo?

—Tampoco.

—Por fin, ¿de dónde vendrían?

—Te las darían.

—¿Quién?

Angelina no contestó á esta pregunta, y repuso:

—Y aun eso no valdría nada... tendrías tanto dinero que no sabrías qué hacer con él; tendrías los trajes mas hermosos del mundo; irías á Paris; serías la dueña de una linda habitacion, cuyos muebles te pertenecerían.... con criados de librea, coches y caballos.

Me eché á reir.

—Lo que me dices es un cuento de las *Mil y una noches*—exclamé.

—No necesitarías mil y una noches para tenerlo todo—contestó Angelina —Vamos á ver, hablemos un poco con juicio.

—¿De qué?

—De tu porvenir.

—¡De mi porvenir! Nunca me ha preocupado.

—Haces muy mal, querida, te lo aseguro.

—Aun cuando me preocupase—repuse, —no podría cambiarlo en lo mas mínimo.

—¡Precisamente en eso es en lo que te equivocas!—Volvamos á nuestro asunto. ¿Cuál es tu posicion actual? Señorita de mostrador en un café, no es un Potosí.... aunque el café pertenezca á tu padre. ¿Qué puedes esperar en lo sucesivo? Poca cosa. El buen Maclet no está nadando en oro, y seréis dos á repartir. Pongamos que te quedas con el café: te casarás con algun zoquete que te obligará á pasar la vida llevando los libros, como ahora, y viendo cómo beben y fuman los oficiales y los estudiantes. No es muy divertido. Te ahogarás en esa atmósfera de ajenjo y tabaco, ¿y qué harás de tu corazon? Un dia de éstos lo darás á cualquier danzante, sin una peseta, y entonces tu padre, que no tiene nada de acomodaticio ni de tierno, te echará muy probablemente de su casa. En lugar de esto, yo te propongo una vida de lujo y de placeres, la única que conviene á una mujer jóven y linda. Te propongo París, sus bailes, sus espectáculos, con mucho dinero para satisfacer tus mejores caprichos, y los mas hermosos galanes á tus plantas... A ti te toca decidir y escoger entre esos dos aspectos del porvenir......

Esa larga retahila que me endilgó Angelina con sorprendente rapidez, me habia aturdido y en cierto modo embriagado.

Me quedé un rato suspensa, sin poder contestar. Por fin, le pregunté.

—¿Qué quiere decir todo esto?...

Me ofreces cosas muy hermosas; pero me figuro que no eres tú la encargada de dármelas. Si las tuvieras á tu disposicion, tendrías muy á bien guardártelas.

—Tienes razon, querida; pero lo que yo te prometo, otro se encargará de cumplirlo.

—Por segunda vez te lo pregunto. ¿Quien?

—Alguien te ama que apasionadamente.

—¿Ese alguien debe tener un nombre?

—Naturalmente.

—Y ese nombre, ¿no me lo puedes decir?

—Dudo...dudo...

—¿Por qué?

—Porque vas á escandalizarte y á cometer la insigne locura de mandarme á paseo.

Angelina empezaba á impacientarme bastante con sus eternas retizencias.

—Pues bien—le dije con alguna viveza;—pues que el nombre de ese enamorado es un misterio impenetrable, guarda tu secreto y no volvamos hablar de esto.

En seguida se decidió.

—Tanto peor—me contestó;—despues de todo, no me has de comer. El que te ama y te ofrece una fortuna es el marqués de C***

Palabra de honor; me pareció que Angelina acababa de ponerme en la mano un reptil frio y venenoso; un escalofrio de repugnancia recorrió mis venas y me dió frio en el corazon.

Mi rostro debió expresar con claridad la repulsion que esperimentaba, porque Angelina mormuró:

—¡Lo ves!....Estaba segura. Solo te falta ahora incomodarte conmigo y aborrecerme porque deseaba hacer tu felicidad.

—No me incomodo lo mas mínimo—contesté,—ni te aborrezco; pero escucha bien lo que te voy á contestar: Yo no sé lo que será de mí algun dia; no sé si seré feliz ó desgraciada, pobre ó rica; pero lo que sí sé es que, aunque debiera ir de puerta en puerta, cubierta de andrajos, pidiendo un céntimo y un pedazo de pan, preferiria cien veces el oficio de mendiga á las montañas de oro del marqués de C*** Solo hay en el mundo un hombre que me inspira horror....es él....Me cubriria de alhajas, decias hace un momento—pero, querida mía, no sabes que una alhaja que procediera del marqués me abrasaria la piel...

—¡Bah!—contestó Angelina burlándose—eso es una idea que tú te has forjado.

—No es una idea! es una seguridad.

—Entonces, querida niña, te aconsejo que te quites cuanto antes los pendientes, la cadena y el reloj; hueles ya á carne quemada.

Miré á Angelina con estupefaccion.

—¿Por qué me dices eso?—le pregunté.

—Por que es la verdad.

—Bien sabes que no....bien sabes.

Angelina me interrumpió.

—Tú eres la que no sabes, dijo; todas esas alhajas que tanto te gustan, proceden del marqués, que me las ha dado para tí.

—Pero... ¿y esa lotería?

—Una *trampa* inventada por mí, querida.

—¡Imposible!

—Vamos, eres mas incrédula que el difunto Santo Tomás, hija mia... Te repito que he ideado esa lotería porque era el único medio que habia en aquel momento para obligarte á aceptar esas fruslerías.... y que, ademas, no hubiéramos sabido como explicar el bueno del Sr. Maclet semejante regalo.

Yo no me daba aún por convencida.

—Sin embargo, repuse, esa loteria se ha sorteado.

—Sin duda alguna.

—Hubiera podido no ganar.

—¡Imposible!

—¿Cómo?

Pasageros del «Rio Negro»—En el paquete «Rio Negro» que zarpa hoy de nuestro puerto con destino al Havre, parten los señores M. Lauvaget y Luis Malarol, como pasageros de cámara.

Pedido de fondos—Debiendo entregarse la suma de 5400 ps. m|n á la Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, para el abono de la 2ª cuota del importe de la casa comprada en la calle San José 333, la tesorería de la Comision Nacional de Educacion se ha dirijido al Presidente de la misma, manifestándole la necesidad de esos fondos.

Multa á una farmacia—En vista de lo informado por el Dr. Puiggari, sobre las condiciones de la botica de D. Juan Dillon, Corrientes y Larrea, el Departamento de Higiene ha dispuesto imponer á dicho señor una multa de 20 pesos m|n.

Rivalidacion de título—La maestra diplomada por la Direccion de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Señorita Panthou se ha dirijido al Consejo Nacional de Educacion pidiéndole rivalidacion á su diploma.

Defunciones—Hé aquí las ocurridas durante el dia de ayer:
Florencia Arana y Vivar, tuberculosis.
María Panelo, argentina, enterocolitis.
Genoveva Vazquez, 1 año, enterocolitis.
Josefa Carranza, 2 dias tétano.
José escalioni, 9 meses miningitis.
Alejandro Villalba, 48 años neumonía.
Gerónimo Ramoñino, 7 meses defteria.
Domingo Ciaolo, difteria.
Margarita Borde, orientala, meningitis granulosa.
Simon Rodriguez, 81 años, consuncion.
Teresa Ratto, 14 meses, gastro enteritis.
Juan C. Palcos, 1 año, bronco neumonia.
Emilia Muñoz, 33 años, tisis tuberculosa.
Gerardo Anastacio, epilepsia.
Saturnina Vazquez, pulmonia doble.
Justina Calvo 5 meses enteritis.

Paseo á Mendoza—Se han empezado á repartir con toda profusion tarjetas de invitacion para la inauguracion de la Exposicion á Mendoza, y son muchos los que se preparan á hacer un paseo á esta Provincia aprovechando el tren y el banquete gratis, sin arredrarse por alguna mala noche pasada al aire libre, pues no cuenta Mendoza con hoteles para albergar 800 ó 1000 personas que es el número aproximado de las que saldrán de aquí y las ciudades del tránsito.

En cuanto á los festejos que prepara Mendoza á los viageros, dice «La Palabra» de la localidad:

«Se está organizando ya el programa de las fiestas, que será variado é interesante.

Habrá gran parada militar el dia de la inauguracion del ferro-carril y el de la apertura de la Exposicion,—un banquete para 300 cubiertos, iluminacion á luz eléctrica, conciertos en el Palacio de la Exposicion. Te-Deum y un gran baile.»

El Presidente de la República con la comitiva oficial es esperado allí el dia 24.

Lluvias—Segun telégramas recibidos ayer en la Oficina del Estado, anteanoche y ayer por la mañana ha llovido en la mayor part dee la campaña.

El Dr. Weyembergen—Cartas particulares comunican el fallecimiento del Dr. Weyembergen, ocurrido recientemente en Holanda.

El Dr. Weyembergen era miembro de la facultad de ciencias exactas de la Universidad de Córdoba.

Honorarios—El Gobierno de la Provincia ha mandado abonar á D. Ladislao Martinez la suma de ps. 454 m|n, por sus honorarios como perito tasador de los campos de D. Pedro Alais, expropiados para la formacion de un pueblo en el partido del Salado.

L'Operario Italiano—Ayer celebró este colega italiano su cumple años.

Lo felicitamos deseándole contínua prosperidad.

Candidaturas—Ayer se hizo una apuesta de 2.000 nacionales en el Hotel Frascati respecto al nuevo presidente.

Uno sostiene que el Dr. Rocha subirá á la primera magistratura de la Nacion, sin que corra una gota de sangre.

El otro que no seria si no el que Roca quiera (sic.)

Se depositaron 250 ps. por cada parte.

El Bonaparte negro—Un despacho recibido de Zanzibar anuncia la muerte de Mirambo, el Jefe supremo de las tribus negras del Africa oriental, establecidas entre Zanzibar y Karema. Mirambo habia hecho la trasfusion de sangre con Stanley y el capitan Cambier. Era muy inteligente; Stanley le llamaba «el Bonaparte negro.»

Su poder era considerable sobre las poblaciones de esta comarca, y lo empleaba en combatir la influencia árabe, en funesta á los progresos de la civilizacion de Africa.

Contentísimos!—Los empleados de Aduana y otras repartidiones están impagos. Se les debe el mes de Enero y estamos á 4 de Marzo! !

¡Y despues los Ministros quieren votos..!

Expedicion de guias—El P. E. dictó ayer un decreto disponiendo que las Municipalidades de la Provincia, nombrarán de su seno un tercero, que desempeñará las funciones del Presidente en caso de acefalía, á los efectos de la expedicion de guias y asuntos urgentes de la Administracion Municipal, debiendo comunicar al Ministro de Gobierno el nombre del Municipal en que recaiga el nombramiento.

Jardin Florida—Esta noche debuta en este establecimiento de recreo una compañía de acróbatas, de la que forman parte Arielle, artista inglesa, rival de la Dare y segun el cartel combinacion de belleza, gracia y arrojo; Gabrielle, bailarina característica; Geraldina, un prodigio en ejercicios gimnásticos y el acróbata Leopold.

Una escogida y numerosa orquesta, dirigida por Varalla, amenizará el espectáculo.

Buques torpederos—Se están construyendo en Lóndres, en las oficinas de artillería de Woolwick, nuevas máquinas de destruccion marítimas verdaderamente terribles.

Estos son barcos torpederos destinados á caminar nada menos que 24 millas por hora.

El torpedo puede ser lanzado á una distancia de 500 metros y llegar al punto destinado con presicion matemática.

La carga del torpedo varia de 50 á 60 libras de pólvora de algodon; de este modo podrá horadar las corazas de los buques mas poderosos.

Inspeccion—La comision nombrada por el ministerio de Marina para inspeccionar el vapor "Azopardo" ha dado cuenta al Ministerio de Marina, que dicho vapor se encuentra en buenas condiciones marineras.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectáculos

Jardin Florida — El rendez vous de la Sociedad—Gran compañía Trasatlántica, compuesta de artistas europeos y Norte-Americanos—Hoy Juéves 5, debut de la Compañía, con trabajos enteramente nuevos y de gran mérito—La orquesta está á cargo del reputado maestro Varalla — Entrada general con asiento, 1 peso m|n. Para señoras y niños 50 centavos.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencirs de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
Secretario.

105 m4-31

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Sub. lp na é di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari. Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cautu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Cariasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteñascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oeggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Roli, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnaora, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio Loregnè, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarra Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias ... 4 »
» » á » » de 60 dias ... 5 »
» » á » » de 90 dias ... 6 »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 25,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LARIVTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

147 sel. perm

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con rembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimienso, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestro.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Oficiales carpinteros Se precisan en la carpinteria calle del Perú 673. 98 f21—24

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse cálle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Colejio Inglés
ARTES 170
FUNDADO EN EL AÑO 1860

Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.

Alejandro y Guillermo Junor,
Directores.

104 m1-4

Ferro-Carriles
DE LA
PROVINCIA

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive, quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa con un quince por ciento (15 por ciento).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 por ciento aun cuando el transporte tenga lugar despues del 1º de Marzo.

Febrero 19 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.

96 f20-29

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

Secretaria
DEL
BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambí,
Oficial 1º

e21 mz21

CHACABUCO

Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera,
P. M.

88 f7 m11

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 BUENOS AIRES **Salta 645**

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

89 f11 perm

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS
Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas remedios.

« Gracias á su delgada funda de gluten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca el estómago. » (*Gazette des Hôpitaux de Paris.*)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis · Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

Nota. — *La Casa de* **CLIN y Cia**, *de Paris, tiene* solo el derecho *de preparar las* **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** *y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de* **CLIN y Cia** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.**

TRILLADORAS
Y
MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151
(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.

33 d11 tjv.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miercoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,

á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SABADO.

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la Estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente,
Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

52 8n82pe

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Saiquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6. y 16.

Saldra de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 5, 15 y 25.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, seguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros fuertes para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se la clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los impuestos para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad terminé ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduría, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller
MECANICO
DE
LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se déja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier genero que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como son la fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AL COMERCIO
Y AL PÚBLICO

Se participa al comercio y al público que habiendo muerto don Antonio Rocca, sócio de Pedro Mezzanico, dueños del negocio de Panadería existente en este pueblo, que giraba bajo la razon social de: Antonio Rocca y Ca., se ha dispuesto de comun acuerdo con doña Luisa Sforcini de Machi, viuda de Rocca, liquidar dicho negocio y disolver la sociedad, por lo que se pide á los que tengan créditos contra dicha razon social, se presenten á cobrarlos dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.
25 de Mayo, Febrero 11 de 1885.
Pedro Mezzanico,
Luisa Sforcini de Machi.
11 f14 m10

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
CON QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.
Para Bahia blanca
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia,
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux
Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.
CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES
LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo se tapa la carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
37—Florida—37

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO
BRUNIQUEL Y Ca.

Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION
Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.
Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de
PRECIOS
Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »
NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES
Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares
A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA
Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de dos mil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.
Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.
24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Talabarteria
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

SAN MARTIN 32 SAN MARTIN 32
ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca
Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Meltor, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.
Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.
En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28
Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al. perm

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS EMPLOMADURAS
ANTES

COMPAÑIA
INMOBILIARIA
DEL
RIO DE LA PLATA
Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884
Capital: m$n. 200,000
EN ACCIONES DE PESOS 200 m$n.
DOMICILIO
RECONQUISTA 179
DIRECTORIO
Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso
Ingenieros Arquitectos
Señores Pelleschi y Mackinlay
Secretario
Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.
Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.
La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, así como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.
La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.
La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.
Y, conviene principalmente:
A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.
A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.
A los propietarios de terrenos valdíos que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.
A todos aquellos que quieran colocar sus aborros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.
Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.
73 e35 perm

RECUERDOS
El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.
El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.
A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,
114, SALTA, 114
Su atento y S. S.
Julio Laguens.

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas."

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.
Receta Favorita del Dr. Pierce.
Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

HARINA LÁCTEA NESTLÉ
Cuya base es la buena leche de vacas suizas.
Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.
10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE
Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el destecho; su uso no ocasiona diárreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.
DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:
HAMMER Y PELTZER
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cᴬ
CORRALON
DE
FIERRO
34-MONTEVIDEO-34
745--RIVADAVIA--747
Fierro en barras, Chapas, Angulo y T
Tirantes de fierro doble T
FLEJES, OCRE
CARBON DE FRAGUA y TIZA
CARBON DE CARDIFF
DE LAS MEJORES MINAS
CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.
ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.
Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.
Escritorio, Piedad 106

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO
En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.
Los precios son módicos
El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.
PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. 1n17 perm

JOSÉ A. CHAVES
Remates y comisiones en general
COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS
Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.
Traducciones del francés, inglés é italiano.
Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.
ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142
DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.
SUCURSAL EN LA PLATA.

ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL
Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
f20

LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
SE HA MUDADO
74—Calle de Suipacha—74
(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE
LIMPIADA
TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA de
A. PRAT
Hace el mismo uso que la NUEVA
74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS
DE
Señoras
Se limpian sin perder nada de su forma ni color
74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS
DE
MUSELINA Y TUL
SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA
DE
A. PRAT
74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS
Y
CALZONCILLOS DE FRANELA
Se limpian á 3 $
En la casa de A. PRAT
74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS
EN PIEZA
SE TIÑEN Á PRECIOS
MÓDICOS
En la casa de A. PRAT
74 — Suipacha — 74
Sucursal calle Chacabuco 178.

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1	de	6,000	pesos m$n
1	»	400	» »
2	»	200	» »
23	»	200	» »
968	»	5	» »

1000 suertes ó .... 5,000 quintos.
El billete entero vale 1 1/2 pesos m$n.
El quinto 30 centavos.
Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.
Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.
No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**
Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propriertario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

CALLOS
LA COLODINA
Cura radicalmente y sin cortar los callos
El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.
DROGUERIA NACIONAL
de
EDUARDO RETIENNE
—309 — Rivadavia — 309—
MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES
Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro-plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.
Lobos, Febrero 25 de 1885.
193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Chacabuco, Febrero 20 de 1885.
Anacleto Dominguez,
100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico García Alberdi, y por la Secretaría á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Dolores, Febrero 13 de 1885.
97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lucas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.
M. Davil
92 f15 m18 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de tretnta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.
M. Davil
93 f15 m18 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comperezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.
Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

REMATES
Eduardo Amaro
DE 3 PIEZAS
Amuebladas
DE LA
CASA CALLE TACUARI Nº 9
Las que designará la bandera
Por ausentarse su dueño á LA PLATA
A todo precio
Y SIN RETIRAR LOTE
El Juéves 5 del corriente
A las 12 en punto del dia
Daré principio á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado de todas las existencias, consistiendo en un juego de sala tapizado, mesa de centro con mármol, espejos y cuadros, sillas, sillones, alfombras, tres mesas escritorios, ropero de espejo, aparador cristelero, mesa de comedor, loza y cristales, cama con colchon elástico, lavatorio y enseres, sofás, perchas y otros artículos que estarán á la vista.
NOTA— Al mismo tiempo vendere una rica caja de fierro y dos relojes de pared. 106 m4-5

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO
Nota importante
Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Irineo Lima
El Lúnes 9 de Marzo en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en la calle de Belgrano número 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por donde tiene los números 169 y 173, edificada de altos y bajos en una área de terreno compuesto de 21 metros, 21 centimetros de frente al Sud por 32 metros 41 centimetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pfts 9640 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts 10,893 ó m$n. 11253
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 360
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 101 f24 m9

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885 — PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y grò Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Bosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde— Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m/n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m/n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m/n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa
A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 400 all

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, satisfactorio.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 8 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 18 de Junio de 1879:

"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena.d, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, le Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume, litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los médicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143.—PERU—143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.

106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Expocion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:

Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236**, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y panteléfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

LA ARGENTINA

ESCUELA DE NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45—Calle Piedad—45

Al lado del Banco de Lóndres

38 d21 perm

AL CAYGUAGUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 24754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 34937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29631
4957 7356 13106 16889 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13633 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 31075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2809 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3407 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7203 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3541 4560 5143 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1625 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2070 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4904
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2530 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3983 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 20 2 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 810 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 991 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8262
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6687 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 690 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1506 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Serie A de 400 pesos fuertes
423 4195 7833 9965 13595 17051 21450
593 4329 7943 10648 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7966 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12068 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23956
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5560 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16662 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7622 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7642 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25988 26398 26451 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28126 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1738 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3926 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3369 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4909 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 461 666 765 1042 1152 2636 3138
268 468 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Serie E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4199 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 19630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3176 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2477 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8534
2746 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3458 4221
1509 1559 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3188 3249
312 2521 2656 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3048 3129 3202 3317
1211 2510 2691 2914 3056 3183 3209 3323
1760 2611 2709 2029 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3158 3233 344
3476 3489 3455 3507 3516 3527 3565 3575
3342 3351 3354 3367 3395 3298 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2310 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda naciona
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3408
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.